Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el mas antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888 | Viernes 24 de Septiembre de 1920 | Número de hoy, 3 389

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Francisca Oliveros y Golmayo

Viuda de don Roman de la Orden

Falleció en Soria el día 26 de Septiembre de 1919.

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

= D. E. P. =

Sus hijas Pilar, Adriana y Sor Rosalía, Hija de la Caridad (ausente); nietos Román Herrero de la Orden y Vicenta Ayllón de Herrero; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados la encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio fin de año que por el alma de la finada se celebrará mañana sábado 25 del actual en la iglesia parroquial de de Santa María la Mayor á las diez, así como a alguna de las misas que se dirán el próximo lunes 27 en la iglesia de San Clemente aplicadas por su eterno descanso, quedándoles por ello reconocidos.

Soria 24 de Septiembre de 1920.

Los Excmos. é Ilmos. Prelados de Osma, Sigüenza Vitoria y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El tiempo

La previsión por medio de las nubes.

Por no hablar hoy de tantas y tantas «miserias humanas», dedicaremos al tiempo unas parrafadas.

La previsión del tiempo la cuestión de «si mañana lloverá ó hará buen día», ha sido siempre para hombres y mujeres materia de inquietudes y asunto inextinguible y cómodo de conversación.

Los astrólogos antiguos, que unían la meteorología y la buenaventura, no dudaban de nada, el «calendario zaragozano» anuncia á su vez el tiempo cierto ó probable de cada día del año.

La mayor parte de los augures actuales se muestran más reservados; confesando su impotencia para predecir el tiempo á la larga fecha, limitan sus pronósticos á un plazo de veinticuatro horas; más, á pesar de esta prudencia, sus errores son innumerables.

Estos errores son de excusar porque están pasados en interpretaciones matemáticas de datos empíricos insuficientes.

Se poseen informes exactos sobre la dirección de las grandes corrientes atmosféricas; se sabe el tiempo que necesita una onda de aire caliente ó frío para trasladarse de un sitio á otro.

Por esto es relativamente fácil determinar el estado del cielo en una región según el predominio de tal ó cua corriente, predominio indicado por las variaciones de la presión barométrica.

Pero además, intervienen otros factores: fuerza y dirección de los vientos, temperatura, humedad, distribucción de las nubes, etcétera.

Todos ellos están estrechamente ligados, y una ligera modificación de uno basta para originar toda una serie de repercusiones que echan por tierra el proceso general previsto.

De lo dicho se desprende que, sabiendo cada mañana cuál es la situación atmosférica en ciertos puntos del globo convenientemente escogidos se puede doducir la fisonomía del tiempo presente pero nada más.

—

Y sobre todo, aun suponiendo que por este medio pudiesen acertar los meteorólogos, sería de una manera vaga, y á cada individuo y cada agrupación de ellos lo que mayormente les interesa es conocer el tiempo que hará en su localidad.

La meteorología oficial carece de personal suficiente para estudiar los régimenes locales, de otra parte bien conocidos por los campesinos y marineros de cada punto.

En todos los países existe una porción de proverbios relativos al tiempo que se elevan á la más remota antigüedad, y que aunque algunas veces reproducen ineptos prejuicios, otras resumen nociones exactas basadas en observaciones seculares.

En ocasiones, también, son verdaderos en un pais y falsos en otro.

—

Nosotros, por ejemplo, decimos «Cielo aborregado, suelo remojado» y esto no puede decirse en Inglaterra, donde el cielo aborregado es precursor de buen tiempo, no de lluvia

En los trópicos, el cielo aborregado no significa nada.

Las nubes de cirros ligeros, en filamentos muy finos y casi estacionarios, son, en el mundo entero, señales de buen tiempo; los cirros en forma de hiladas y de movimientos rápidos, indican en todas partes proximidad de tempestades.

Como se ve, estas observaciones sólo consideran la forma de las nubes, pero más seguridad se obtiene considerando su color, puesto que éste aporta indicaciones sobre su densidad y tensión higométrica de la atmósfera en que circulan, ya que el color depende, en parte de la agrupación y del volumen de las gotitas que reflejan ó absorben los rayos solares.

El tono amarillo del cielo, por ejemplo, pronostica viento; el color anaranjado indica sequedad; los cirros rosados son precursores de la tormenta, etc., etcétera.

—

Teniendo esto en cuenta, el pintor francés Andrés des Gachons se ha propuesto hacer sistemáticas estas observaciones del color del cielo para pronosticar con certeza el tiempo de cada localidad.

Las primeras observaciones de este pintor, se remontan á 1912; después fueron interrumpidas por la guerra y proseguidos posteriormente con resultados muy curiosos.

Tres veces al día, por la mañana, al mediodia y á la puesta del sol.

A. des Gachons traza al pastel ó á la acuarela el aspecto general del cielo y después, habida cuenta de la dirección de los vientos y de las variaciones barométricas y termemétricas, predice con gran exactitud el tiempo del día siguiente y aun el de dos dias consecutivos.

—

Ahora bien, como no es dificil ejecutar estos pasteles ó acuarelas, que sólo han de ser abocetados, en término no lejano será posible que en cada localidad exista un archivo meteorológico utilísimo, pues la repetición de los mismos matices del cielo, acompañados de los mismos datos barométricos, termométricos y con la misma dirección del viento permitirán fijar con exactitud el tiempo del día siguiente en la localidad, cosa importantísima, tanto más cuanto que las predicciones generales del Observatorio Meteorológico central entre nosotros, y de los centros similares en el extranjero, reservan, con frecuencia, sorpresas locales.

URBI...

Agrícolas

La Vendimia.

Si la maduración de la vendimia es insuficiente, el mosto es poco azucarado y muy ácido; si la maduración está muy avanzada, el mosto será muy azucarada y poco acido, de aquí que es de gran dificultad al viticultor el obtener un mosto en el cual el azúcar y el ácido estén en proporciones armoniosas y en suficiente cantidad.

En las comarcas frías, la acidez es casi siempre suficiente, y en cambio el azucar es el motivo de preocupación; en las cálidas sucede lo contrario en forma que, y como norma general, puede decirse que en las primeras convendrá vendimiar cuando las uvas presenten el mayor grado de madurez, y en las segundas antes de la completa madurez. En las comarcas templadas la vendimia deberá efectuarse en un grado de madurez media.

En realidad, convendrá generalmente vendimiar, cuando la madurez de las uvas sea completa, pues entonces contienen el máximo de azúcar, y, por tanto, el vino contendrá la mayor cantidad posible de alcohol, cosa que, en la generalidad de las transaciones comerciales, tiene la máxima importancia, pues el vino se vende casi siempre á tanto el grado.

Además resulta que la corrección de falta de acidez de los mostos es fácil de conseguir, sin embargo en cada caso, según la clase y tipo de vino que se desee obtener, debe determinarse el momento de la vendimia.

El viticultor suele determinar el momento de la vendimia por el aspecto del racimo: la piel se adelgaza, aumenta el color, la uva se vuelve transparente, los granos se desprenden con facilidad, se hacen más blandos, más dulces y de mosto más pegajoso: el raspón pierde su natural verdor, desaparece el gusto amargo de la pulpa que rodea las pepitas, el pedúnculo de los granos se desprende dejando un pincelillo, etc., pero todos estos datos son empíricos y por tanto sujetos á error.

El medio más seguro y exacto para determinar la madurez de las uvas y, por tanto, el momento preciso de proceder á su vendimia, es el determinar cada dos ó tres días por procedimientos científicos y fáciles de ejecutar las proporciones de azúcar y de acidez. Estas determinaciones tienen la ventaja de permitir conocer las correcciones que debe sufrir el mosto para su buena fermentación y para obtener un vino equilibrado y de fácil conservación pudiendo saber, á la vez de antemano, el grano alcohólico aproximado de dicho vino.

El modo de escoger las uvas para los citados ensayos es el siguiente: Se eligen con el mayor cuidado varias cepas cuyas uvas presenten el grado de madurez medio de las de la viña y en dichas cepas se escogen algunos racimos que no sean ni los más altos ni los más bajos y estén orientados los unos al Norte y los otros al Sur, debiendo ser tanto mayor el número de racimos cogidos cuanto menos uniforme sea el grado de madurez de la uva en la viña.

Recogidas las uvas, se exprimen con las manos y, á ser posible, por medio de una prensa, se filtra el mosto á través de un lienzo y este mosto filtrado es el que ha de servir para la determinación del azúcar y de la acidez.

La operación se repetirá cada dos ó tres días eligiendo nuevas cepas y uvas para extraer de éstas el mosto de exámen, hasta que llegue el momento en que las riquezas de azúcar y ácidos sean los que convengan, lo que indicará que es llegada la hora de comenzar la vendímia.

Anotando cada año las diferentes cifras obtenidas en estos ensayos y los resultados que hayan dado los vinos elaborados bajo estas bases, dichas cifras podrán servir de poderosa ayuda en sucesivas vendimias.

La determinación del azúcar se efectúa por medio de los aparatos conocidos con el nombre de densímetros, los cuales son sobradamente conocidos para que entremos ahora en su descripción y modo de usarlos; la determinación de la acidez se realiza por medio de los llamados «tubos acidimédricos», aparatos también de fácil empleo.

Otro día hablaremos de otros detalles de la vendimia.

UN RIBEREÑO.

Los dos pinos.

Y va de cuento.

Lean y aprendan, las jóvenes feas y guapas, así como los padres buenos y malos.

¡Oído á la caja!

....

Un viejo matrimonio labrador, que vivía en uno cualquiera de estos pueblos castellanos, tenia á la sazón dos hijas jóvenes, cuya constitución física de ambas, formaba triste y y ridículo contraste: una, la mayor, era de baja estatura, contrahecha, fea de cara, tuerta y con el color de la piel imitando mucho al carbón; su hermana (nadie lo diría) gozaba una belleza suma, de gentil talle, de óvalo perfecto, como el de las mujeres bíblicas, rosado y nacarino, en el que brillaban dos ojos luminosos, negros y rasgados, casi cubiertos por una hermosa y abundante cabellera, de ébano, que caía graciosamente en ondas sobre el rostro. Su belleza había conquistado justa fama en toda la comarca.

El mismo contraste existía hasta en los nombres de las dos hermanas: aquella se llamaba, Eufemia; esta, Rosa.

Pero como no todo ha de ser malo en este pícaro mundo, quiso Dios que la hermana que de tal modo había reñido con la es-

tética, la fea, la jorobada, poseyera un alma grande y generosa, adornada, de las más bellas virtudes, que sembrando la simpatía y la estimación en propios y extraños viniera á compensarla con exceso del abandono en que la dejó la madre Vénus: era también activa y laboriosa, muy mujer de su casa, según la vulgar frase castellana, y ayudaba además á su padre en las faenas de la recolección.

Y con todo, propios y extraños la despreciaban, sólo por el delito horrible de ser fea.

¡Miserias humanas!

No puede decirse lo mismo de Rosita, que rodeada de la aureola de admiración que supo fabricarse con su reconocida beldad, disfrutaba de cuantos caprichos apetecía, no hacía nada por la casa y por la familia, y sacrificaba su vida en aras del lujo y del amor.

¡Vanidad de Vanidades!

....

Entre las tierras que cultivaba nuestro labriego, poseía una á no mucha distancia de la aldea, de poca extensión, pero de buena calidad, que labraba y cuidaba con esmero; en la cual tierra, por uno de esos misterios de la Naturaleza, habían nacido algunos años antes dos pinos salvajes desiguales en extremo; uno alto, recto, copudo, de madera lisa y poco galipodiosa; otro bajo, torcido, de pocas ramas, de madera achocolatada y nudosa, por lo cual desde pequeño, comenzó á arrojar savia al exterior, miera virgen, y muy joven aún, pudo empezar el labrador á resignarle, obteniendo en cada temporada anual un crecido rendimiento de buena y nítida savia.

Pero los hombres somos tan necios, que juzgamos á los pinos resiníferos atendiendo no á la miera, que es el valer, y sí á lo que deslumbra nuesta vista, á la hermosura del tronco y del ramaje, y por esta sencilla razón, tan humana, no cortó nuestro labriego el pino improductivo, y seguía tan encantado al verle hermoso y se extasiaba al contemplarle, á pesar de reconocer esta verdad, como la reconocía al decir suyo, «le tengo por el gusto de tenerle, no por la utilidad que me reporta.»

Quizá por esto mismo, el pino majestuoso causaba admiración á cuantos aldeanos y trajinantes transitaban por aquel sitio, y en no pocos leñadores de oficio despertó la idea de apoderarse de él, que si no la llevaron al terreno de la realidad, no fué por otra causa que por lo mucho que el labrador de nuestro cuento cuidaba y vigilaba la finca, temeroso de que se le habían de robar.

Más sucedió... lo que se esperaba suceder. Llegó la estación estival y con ella las faenas de la recolección; nuestro hombre, por tener que dedicarse exclusivamente á éstas, dejó de cuidar un tanto los pi os, y por consiguiente el pino bello, como lo venía haciendo hasta entonces, y como el que busca el delito busca la ocasión, quiso la fatalidad que acertara á pasar cierta noche y cálida, junto al predio del labriego, un leñador, un mal leñero de un pueblo comarcano, que desde tiempo atrás venía abrigando el deseo de hacer suyo, de robar aquel pino majestuoso que con tanta solicitud cuidára el viejo agricultor. Miró el pino el leñero; vióle hermoso y sublime, irguiéndose altivo y triunfal, incitando al delito como siempre,..., y no pensó más. Loco, sin detenerse, dirigióse rápido hacia el pino objeto de sus ensueños y comenzó á descargar sobre él sendos hachazos en el tronco, á poca altura del suelo, hasta que el pino vencido al fin por el poder avasallador del hacha, rendido á los halagos del acero, cedió ¿cómo nó? de su posición vertical, paunatina mente al principio, con más aceleración después; y fué á caer casi sobre el pecho del leñero, no se sabe si con la idea de aplastarle ó la de abrazarle con sus ramas.

El leñero no perdió tiempo en balde.

A toda prisa cargó el pino sobre la al barda de la bestia, y haciendo andar á ésta á buen paso, huyó presuroso, mirando á todas partes, con el sobresalto y la intranquilidad del delicuente.

Dos días después volvió el labriego á vigilar la finca, y ¡oh, dolor! cuál no sería su desencanto cuando apercibióse del robo de que había sido víctima inocente. Un apóstrofe se escapó de sus labios, sin poderlo evitar; después permanció como mudo unos instantes, y cuando imponiéndose á su propia pena pudo hablar, postróse de rodillas ante el pino torcido que quedaba solo en la tierra y le habló de esta manera, alzando la vista hacia lo Alto:

—¡Oh, fementidos malhechores! Dame Dios á mí muchos años de vida que á fe de noble y leal castellano no he de desear jamás pinos altos y majestuosos que no de otra cosa sirven que de agrado á los ojos, para hacer mayor la tristeza de perderlos, puesto que siendo hermosos por naturaleza provocan el delito del corazón más noble y más hidalgo. ¡Quiero pinos de tea, que son pinos de savia, aunque sean pinos corvos! ¡Bien veo, Dios mío, puesto que la experiencia me enseña cuán es tu infinita sabiduría, que los hombres somos también pinos, con el tronco y la verde copa en forma de honores y riquezas, así como la savia la buena ó mala savia, es nuestra alma, son nuestros sentimientos, y nuestra inteligencia; y ahora caigo en el error de los hombres cuando llenos de un falso juicio admiramos y ensalzamos á los seres de robusto tronco y florida copa, aunque misera, y menospreciamos á los de mucha y buena savia, sólo por carecer de ornadas ramas!

....

Las últimas noticias que tuve de la familia no son más que la moraleja de este cuento, si la tiene. Rosita había huído de la casa paterna con un señorito hallándose á punto de ser madre, Eufemia, la tuerta, la jorobada, seguía con tan buenos sentimientos, tan honrada, tan útil para la casa y tan piadosa para con los estraños, pero ahora muy querida de los suyos en especial del autor de sus días, á quien tan provechosa le fué la lección de los dos pinos.

Pi Nochus

Los cupos de Consumos.

Se ha publicado una Real orden suprimiendo, en las fechas que se indican, los cupos de consumo y alcoholes para el Tesoro y los recargos sobre los mismos, que utilizan los Ayuntamientos.

Dice así en su parte dispositiva:

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo de la disposición primera de la ley de 29 de Abril de 1920, de acuerdo con el Consejo de Ministros y á propuesta del de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los cupos de Consumos y alcoholes para el Tesoro, y por lo tanto, los recargos sobre los mismos que utiliz n los Ayuntamientos, serán suprimidos.

a) El día 1.° de Abril de 1921 en los Municipios de la base primera de población. b) El 1.° de Abril de 1922 en los Municipios de la base segunda, cuya población total de hecho con arreglo al censo que sirvió para el señalamiento del cupo vigente sea inferior á 4.000 habitantes. c) El día 1.° de Abril de 1923 en los restantes Municipios de la base segunda. d) El día 1.° de Abril de 1924 en los Municipios de la base tercera. e) El día 1.° de Abril de 1925 en los Municipios de las bases cuarta y quinta, y en todos los de las capitales y poblaciones asimiladas que hasta entonces, no hayan llevado á cabo la supresión total del impuesto de consumos.

Art. 2.° Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en el artículo 1.° y en los apartados b) y c) del artículo 2.° de la ley de 12 de Junio de 1911 en cuanto hayan sido circuladas á la promulgación del presente decreto ó se ejecuten dentro del período de vigencia del mismo,

Art. 3.° A partir de las indicadas fechas en que quede suprimido totalmente el impuesto de consumos en las poblaciones que se expresan, serán aplicables á los Municipios de las mismas las disposiciones de la ley de 12 de junio de 1911 y reglamento dictado para su ejecución del 29 del mismo mes y año.

Concurso de Belleza de la Mujer Soriana.

Ayer recibimos la siguiente carta y copia de telegrama, que gustosos publicamos:

Señor director del *Noticiero de Soria.*

21 Septiembre 1920.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el honor de dirigirme á V. como Presidente de la Comisión á que hace referencia el membrete de esta carta, para asimismo tener también el placer de participarle, que, del seno del respetable y antiguo Casino de Numancia, se ha formado con todo calor y entusiasmo, la Comisión organizadora del «Concurso de Belleza de la Mujer Soriana.»

No dudando ni un momento del interés y especial atención que toda la prensa soriana presta siempre á ideales de tal alteza é importancia de miras, ha sido mi primer cuidado solicitar el valioso concurso de aquella y á este fin me atrevo ya á anunciarle, que proximadamente remitiré á usted las bases del Concurso, para que tenga la bondad de publicarlas en el periódico de su digna dirección.

La Comisión á que antes me refiero, ha quedado constituída en la siguiente forma: don Eduardo Peña, don Enrique Menchero, don Luis Llorente; don Julio M. de Toro, don Alfonso Garcia Cacho de Zornoza y don Raoul Oflet, como vocales; don Eloy Carmona, como Secretario y mi modesta persona, honrada con el inmerecido cargo de Presidente.

Perdone señor Director, tanta molestia y dando á usted anticipadas gracias me reitero suyo affmo, s, s, y amigo q, e, s, m.—*José Casado.*

* * *

El Presidente de la Comisión organizadora del Concurso de Belleza de la mujer soriana, nos ruega la inserción del siguiente telegrama:

«Señor Presidente del Casino de Numancia —Soria— Junta Directiva Círculo Bellas Artes acordó nombrar representante Concurso Belleza Mujer Soriana, Presidente Sección fotográfica Julio Calleja y al mismo tiempo conceder SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS destinadas para adquisición de premios de tan significada empresa cultural patrocinada Casino Numancia á cuyos socios y Directiva enviamos cariñosos saludos asociándonos á tan interesante Consurso y llevando próxima junta general propuesta para uno de nuestros más excelsos pintores haga retrato mujer premiada inaugurando galería de Bellezas Españolas. — *Presidente accidental.—Margeliza.*»

—

Felicitamos á la Comisión por estos primeros é importante éxitos en tan plausible y artística empresa.

Del Muni cipio soriano.

¡Lázaro! (es decir) ¡Concejo, levántate y anda!

¡Carambola!

Carambola bien hecha, por derecho propio, naturalmente.

Esa gran finca que se llama monte de Valonsadero, y que según el Catastro de la Ensenada tiene de extensión la friolera de doce mil setecientas cincuenta y nueve yugadas, ha llegado el momento de que *al fin* pueda producir anualmente 24.600 pesetas por sus pastos. ¡Que menos si es tan rica!

Con esto: conque los Consumos ya no tengan más tropiezo; con que la riqueza forestal de los Pinares del Ayuntamiento deba producir lo suyo verdaderamente, y con que el famoso pleito de Ciudad y Tierra se gane.... el Muni cipio soriano podrá resucitar cual nuevo Lázaro de esta iróicamente llamada «capitaleja», que la titulan los *exóticos*, pero que los *indígenas* tenemos que esforzarnos en que *se vea* el progreso de la urbe.

* * *

Del cuero, que salgan las correas, —si hemos de ser gráficos—y sobre todo prácticos y decididos defensores de lo nuestro, que... ya va siendo hora de ello.

Proyecto de Matadero nuevo, proyecto de ampliación de los depósitos del agua elevada del Duero, (la de la Verguilla perdida sin responsabilidades), proyecto de alcantarillado, proyecto de barriada de casas baratas, proyecto de Cuartel nuevo, proyecto de... infinidad de proyectos.

* * *

Y además las aceras, y el buen alumbrado público para que *se vea* bien hasta el eficaz articulado de las Ordenanzas *vírgenes*.

....

¿Cuando se llegará á todo esto?

Nobleza obliga señores Ediles, que el cargo es tan voluntario como glorioso, si se demuestra con hechos.

¡Lázaros, levantáros y andar!

Todo, así que pasen los Festejos á San Saturio y que se luzcan las medallas edilíceas en la procesión

Hasta los toreros este año, parece que les van á empujar á ustedes.

Los ¡La landas!

Anden, anden hacia adelante señores del Concejo.

Y que todo *se vea* (tal cual es.)

Ante Ojito.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA

Novena á SAN SATURIO patrón de Soria: Comienza hoy á las cinco de la tarde en la insigne Colegiata con gran solemnidad, dándodose todas las tardes la reliquia del Santo á adorar.

Ejercicio de las Marias: Pasado mañana domingo, se celebrará á las seis de la tarde, en la iglesia de Santa María la Mayor.

Visita diaria.—En Santa María la Mayor, á las seis y media.

—

Anoche á primera hora, como de costumbre anual, se celebró la procesión de la Virgen de las Mercedes desde su templo por la carrera de costumbre, y esta mañana á las diez, ha tenido lugar la solemne función religiosa predicando elocuentemente el M. I. Abad de la Colegiata, asistiendo en corporación la Excma Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento, el Gobernador civil y gran concurso de fieles.

CALENDARIO:

Hoy viernes 24 de Septiembre. Ntra. Sra. de las Mercedes y Santos Gerardo y Dalmacio.

Sábado 25. Santa Maria de Cervellón, San Lope y la Conmemoración de San Fermin.

Domingo 26. San Amancio y San Cipriano.

Lunes 27. Santos Cosme y Damian patrones de los médicos. San Adolfo y San Cayo.

Noticias

El domingo último que celebró junta general el Colegio médico de Soria se tomaron varios acuerdos referentes á la clase y continua siendo Presidente el mismo, don Lázaro Garcés Ramos.

Por la noche en el Hotel Comercio celebraron todos los médicos un banquete al cual fueron invitados los hermanos señores Hinojar (Adolfo y Carlos), reinando gran fraternidad y prescindiéndose de los brindis.

—

Mañana sábado á las diez, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, tendrá lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso de la inolvidable respetable soriana señora doña Francisca Oliveros, viuda del que fué ilustre hombre de la provincia don Román de la Orden.

Reciban las afligidas hijas de la finada, nietos y demás familiares, la renovación sincerísma de nuestro pésame con motivo de este primer aniversario. Descase en paz la finada.

—

Se ha señalado oficialmente el día nueve del mes de Octubre próximo, para la celebración de la subasta de las obras de situación de badenes en el kilómetro 85 de la carretera de Burgo de Osma á Ariza, cuyo presupuesto de contrata es el de 25.503,37 pesetas.

Otra subasta para el mismo día, de la sustitución de otro baden en el barranco de Santa Cristina, kilómetro 181 de la carretera de Madrid á Francia, con presupuesto de 16.340,34 pesetas.

—

El Inspector de Aduanas de esta región, señor Palacios y Linares, ha recibido de la Dirección general de agricultura, la siguiente orden telegráfica:

«Para legalizar circulación sacos harinas de trigo en poder de almacenistas ó comerciantes, con anterioridad ó primero mes actual, en que se implantó régimen intervención, sírvase ordenar á interventores fábricas que faciliten almacenistas que lo soliciten, las precintas necesarias para que puedan

realizar envíos con cargo aquellas existencias, previa declaración jurada de las mismas, que entregarán al interventor correspondiente.»

—

Ayer jueves al Mercado semanal de Soria acudió bastante gente.

Los cereales valieron caros, realizándose pocas ventas.

La arroba de patatas del país, de 14 reales bajo á 12 la arroba, y la docena de huevos de gallina á 10 y 11 porque á 12 no se vendiecon apenas más que unas decenas.

En el Campo del ferial hubo á la venta 156 reses lanares y 435 de cerda, valiendo á iguales precios que en la pasada Feria, con bastantes ventas.

—

El sábado y domingo próximos, gran acontecimiento artístico. Debutará en el Teatro de Soria la colosal pareja de bailes internacionales *Juli-Fernán* con presentación á gran lujo, de éxito resonante en todos los teatros de España y ultimamente procedentes del Latino parque de Zaragoza. Seguramente acudirá el público soriano á conocer esta novedad.

—

Un telegrama de Salamanca, que leemos hoy en *El Liberal*, dice que en aquel mercado de ganados, los vendedores pretendieron abusar elevando los precios de un modo muy exagerado, hasta el punto que los tratantes catalanes se negaron á realizar más compras.

¡Ojo! ganaderos del país, no suceda algo de eso en las Ferias que están por celebrar en la provincia y mucho más en la tan famosa de Almazán.

—

Se nos ruega la inserción del siguiente telegrama del Excmo. señor Presidente del tribunal Supremo, al de la Audiencia de Soria:

«El Tribunal de oposición á la judicatura y Ministerio Fiscal ha acordado se reanuden los ejercicios el lunes dia 4 Octubre próximo á las cuatro en punto de la tarde y para la práctica de los mismos se cita á los opositores comprendidos del n.º uno al ciento».

—

La campaña cerdia ha comenzado por las ferias de Barcarrota, Mérida y Salamanca y llegará á su apogeo en las próximas é importantes de Zafra y Sevilla.

Los precios en Barcarrota, y Mérida han sido de 28 pesetas arroba para los cerdos mayores de cinco arrobas y de 29 para los menores, habiéndose hecho ventas á entregar en Noviembre de 29 á 30 pesetas y con peso de 12 á 14 arrobas, y ya han llegado á Madrid 80 cabezas contratadas á 27 pesetas.

En la Feria de Salamanca se han presentado 1.400 cerdos que se han pagado de 31 á 32 pesetas, pequeños, con destino á la montanera.

—

El azúcar sigue sin variación notable, si bien por la flojedad de los precios en el extranjero, en nuestro mercado la tendencia es de bajar, pues siguen llegando importantes partidas de Ultramar.

—

El mercado de Barcelona sigue proveyéndose de trigo argentino cuyo precio oscila entre 77 y 78 pesetas y el trigo americano llamado «hard winter» á 78 y 79 los cien kilos.

—

De las zonas olivareras dicen, que la cosecha de la oliva se presenta este año abundantísima, y no habiendo indebida exportación, se abaratarán los precios.

Y en Andalucia han comenzado ya las ventas de la mucha aceituna que se ha recolectado este año y por temor á las huelgas de los obreros del campo, son muchos los propietarios que están vendiendo el fruto en el mismo árbol á menor precio.

—

Muy en breve vendrá á Soria el conocido modisto don José Yagüe, de Calatayud, trayendo las mayores novedades de la temporada, hospedandose como de costumbre en el Hotel Comercio.

—

Se ha dispuesto oficialmente que se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua latina, del Instituto provincial de Soria.

—

TEATRO.—El viernes 29 del actual, debutará en el Teatro principal de Soria la verdaderamente gran Compañía cómico-dramática del eminente primer actor don Francisco A. de Villagómez y la primera actriz señorita Teresa Molgosa, que tan aplaudidos han sido en Madrid y provincias. Será digna de verse esta Compañía que trae numeroso y selecto personal y gran atrezo.

La Empresa abre abono á seis funciones que se representarán desde el expresado día 29 á los precios siguientes:

Palcos con 5 entradas—10 pesetas—Plateas con idem.—20—y Butaca... 3 idem.

—

Según los últimos datos oficiales de la emigración hasta junio último á la Republica Argentina marcharon 11,407 emigrantes; al Brasil, 1, 278; á Cuba, 29,743, á los Estados Unidos, 5,138, al Uruguay, 1,042; a varios paises 909.

—

Oficialmente se declara la existencia de la enfermedad glosopeda en los ganados de los términos municipales de Zahinos, Azuaga, Valverde de Leganés, Ahillones é Higueras de Vargas, y la viruela ovina en los de las Torres, Badajoz y Campanario, todos de la provincia de Badajoz.

—

Se ha señalado el día nueve de octubre próximo para la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 42 al 84 de la carretera de Soria á Calatayud. El presupuesto de contrata es de 222.06 pesetas.

Tamnién está señalada para igual fecha, la de los kilómetros 20, 21 y 29 al 34 de la carretera de Burgo de Osma á San Leonardo cuyo presupuesto de subasta es el de 74, 403, 78 pesetas.

—

Por el señor Gobernador Civil, se ha impuesto la multa de 300 pesetas á varios vendedores clandestinos de abonos, que no se encontraban inscriptos en el registro abierto á este efecto en la Sección agronómica de esta Provincia.

Muy bien por nuestra primera Autoridad gubernativa.

—

En el *Boletin Oficial* de hoy, se publica interesante Circular referente á la revisión de las licencias de uso de armas de todas clases (las de caza inclusive) para que inmediatamente las presenten á los Comandantes de los puestos de la guardia civil para que informen.—Ojo cazadores.

Viajeros.

Los veraneantes que han disfrutado de la rica estación veraniega de Soria y su Provincia, se van.

Aquí queda *eso* hasta el año que viene *Deo volente*, para volver á ello.

Hay que hacer...» turismo regocijante».

Han marchado:

A Córdoba, don Victor Casado y familia.

A Zaragoza, don Fermín Garbayo y la suya. A Burgo de Osma el Sacerdote don Manuel Requejo y hermana. A Zaragoza en breve doña Florencia Matute é hija María. A Madrid después de veranear en su pueblo natal Vinuesa, don Román Aparicio y familia y de Soria don Aurelio González Montenegro y la suya. A Burgo de Osma don Ireneo Illana. A Madrid el simpático soriano Justo Sanchez Malo y Granados.

Han llegado:

De San Sebastian, don Alfredo Gómez Robledo y señora; la señorita Concha Madrigal; de Briviesca (Burgos) el profesor y periodista don Adán Alonso de Armiño y de La Coruña don Francisco G. Pereda é hija Esther.

José Yagüe, modisto de Calatayud, pronto en Soria con todas las novedades de invierno

—

ESPORTADOR QUE NECESITE CAPITAL.—Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesita. El mismo multiplicará muy pronto su capital por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y artículos en el *Anuario de la América Latina*, ya que asi multiplicará también sus ventas.
BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA. —1—

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoras Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc. —3—

Banco de Aragón
Sucursal de Soria.

Participamos á los tenedores de giros librados por el Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, que serán pagados á su presentación en nuestras Cajas aunque no estén extendidos á nuestro cargo.

En el Burgo de Osma serán atendidos por la casa de Banca de los señores P. y J. Andrés y Martín, S. en C. —8—

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Muerto en un túnel.

En el kilómetro 155, enclavado en el túnel de la vía férrea de Madrid á Zaragoza, término municipal de Torralba, pozo n.º 3; ha aparecido el cadáver de Celedonio Laguna Contreras, de diecisiete años de edad, vecino de Torrubia.

De las averiguaciones practicadas, se ha deducido, que estando dicho jóven arrimando materiales en el tercer andamio, se cayó de él, por la compuerta, y fué á dar al referido pozo que tiene una profundidad de trece metros, quedando muerto en el acto.

Así lo han manifestado los médicos en su parte facultativo.

—

Detenido por lesiones.

La guardia civil del puesto de Adradas, en su término y sitio llamado «Juncos-albos», ha detenido á Victor Calvo Beltrán de veintiseis años de edad, pastor, natural de Centenera de Andaluz y vecino de Taroda como autor de lesiones inferidas á su convecino Pablo García Hernando de treinta y ocho años, labrador.

Discutieron ambos sobre si las ovejas de aquel, habían pastado en una finca del Pablo, que tenía sembrada de guijas.

El Victor ha quedado á disposición del juzgado.

—

Merece ser premiada.

Se ha elevado al ministerio, el expediente instruído con motivo del acto heróico realizado por la pareja de la guardia civil de la Comandancia de Guadalajara compuesta, dicha pareja, de Mariano Lacal Muñoz y Fracisco Moraleda, por extraer del rio Jalón á la joven Rosalía Urgel Nuñez, residente en Arcos de Medinaceli, que desgraciadamente cayó al agua estando en la faena de limpiar unos utensilios de cocina. Y así que dó salvada su vida.

Merece esa pareja de la guardia civil, ser justamente premiada.

Capataz Práctico = en trabajos de construcción y en especial en obras hidraúlicas se necesita para importante obra de la provincia de Huesca. Diríjase con referencia de los trabajos efectuados á don D. Jimenez. Coso, Alto 24 y 26, 1.º.

CLÍNICA DENTAL
domicilio de
Don Matías Cuevas.
dirigida por el DENTISTA
D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — *Teléfono 110.*

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

MANUEL MOLINERO
MARMOLISTA LAPIDARIO
Grandes talleres electro mecánicos.=Panteones y Sarcófagos.
Unico despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361. 12

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.
Fernández &, Canivell y Compañia
MONTILLA (Córdoba).
De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Academia de Segunda Enseñanza
Dirigida por el Licenciado en Ciencias
Don Julio Molina y Diez
Calle de Caballeros, 10, Soria.

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato. Clases especiales para señoritas. Competente profesorado.

Comenzarán sus clases para el Curso 1920-1921 el mismo día que en el Instituto General y Técnico de Soria.

Queda abierta la matrícula desde el día de la fecha en el local de la Academia y en el domicilio de su Director y Propietario canalejas, 42, Soria. —3—

JABÓN ZOTAL
Cura las erupciones de la piel hermosea y suaviza el cutis

BANCO DE ARAGON
Casa Central, ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca-Soria-Teruel,
Alcañiz-Barbastro-Calatayud
Caspe - Daroca-Egea de los Caballeros Jaca-Tarazona y Tortosa
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.
CAJA DE AHORROS

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia **BALNEARIO Termas Pallarés**
CURA DE REPOSO

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino - Teatro. Grandes parques y lago navegables
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 6 pesetas

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA
Tres meses **2'25** pesetas,
Seis meses, **4**, Un año, **7'50**
Número suelto, 10 céntimos

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.=Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.=Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

José de Trias y de Miguel
Agente para Soria y su provincia
DEL
Dirección telegráfica Triasford SORIA
Ford Motor Company
Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios.
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Precios vigentes Sobre vagón á bordo Cádiz.

Sedán con puesta en marcha........	6.200 pesetas
Coupet id. id. id. id........	5.800 »
Chassis auto camión de una tonelada con neumáticos........	4.900 »
Chassis auto camión de una tonelada con llantas macizas........	4.700 »

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ERTOMAGO É INTESTINOS, *el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico*
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"La Mundial"
Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcalá, 17, Madrid.
CAPITAL SOCIAL
1.000.000 de pesetas suscripto
505.000 pesetas desembolsado.
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.
EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS
Seguros mútuos de vida.
Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de accidentes ferroviarios.
DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don Manuel Cacho Molina. Estudios 6.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios
» contra la vida.
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de
Remigia García
CALATAYUD
Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rojo.

Legión Extranjera Española
Extranjeros, españoles, paisanos se admiten en
Los banderines de enganche
que hay en todos los Gobiernos Militares de España.
CONDICIONES:
Primas de ensanche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4,50 pesetas aproximadamente.
Edad: de 18 á 40 años.
No se exige documentación.
Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicítenlo por conducto de sus Jefes.

Folletón de «Noticiero de Soria» 14

LAS DOS DONCELLAS

NOVENA EJEMPLAR
DE
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

No solamente no vino, pero de allí á ocho días supe por nueva cierta que se había ausentado de su pueblo y llevado de casa de sus padres á una doncella de su lugar, hija de un principal caballero, llamada Teodosia, doncella de extremada hermosura y de rara discreción; y por ser de tan nobles padres, se supo en mi pueblo el robo y luego llegó á mis oídos, y con él la fría y temida lanza de los celos que me pasó el corazón, y me abrasó el alma en fuego tal que en él se hizo ceniza mi honra y se consumió mi crédito, se secó mi paciencia y se acabó mi cordura.

¡Ay de mí, desdichada! que luego se me figuró en la imaginación Teodosia más hermosa que el sol y más discreta que la discreción misma, y sobre todo más venturosa que yo sin ventura.

Leí luego las razones de la cédula, vilas firmes y valederas, y que no podían faltar en la fe que publicaban; y aunque á ellas, como á cosa sagrada, se acogiera mi esperanza, en cayendo en la cuenta de la sospechosa compañía que Marco Antonio llevaba consigo, daba con todas ellas en el suelo: maltraté mi rostro, arranqué mis cabellos, maldije mi suerte, y lo que más sentía era no poder hacer estos sacrificios á todas horas, por la forzosa presencia de mi padre: en fin, por acabar de quejarme sin impedimento ó por acabar la vida, que es lo más cierto, determiné dejar la casa de mi padre; y como para poner por obra un mal pensamiento parece que la ocasión facilita y allana todos los inconvenientes, sin temor alguno hurté á un paje de mi padre sus vestidos, y á mi padre mucha cantidad de dineros, y una noche, cubierta con su negra capa, salí de casa, y á pié caminé algunas leguas, y llegué á un lugar que se llama Osuna, y acomodándome en un carro, de allí á dos días entré en Sevilla, que fué haber entrado en la seguridad posible para no ser hallada aunque me buscasen: allí compré otros vestidos y una mula, y con unos caballeros que venían á Barcelona con priesa por no perder la comodidad de unas galeras que pasaban á Italia, caminé hasta ayer, que me sucedió lo que ya habréis sabido de los bandoleros que me quitaron cuanto traía y entre otras cosas la joya que sustentaba mi salud y aliviaba la carga de mis trabajos, que fué la cédula de Marco Antonio, que pensaba con ella pasar á Italia, y hallando á Marco Antonio presentársela por testigo de su propia fé, y á mí por abono de mí mucha firmeza, y hacer de suerte que me cumpliese la promesa; pero juntamente con esto he considerado que con facilidad negará las palabras que en un papel están escritas, el que niega las obligaciones que debían estar grabadas en el alma: que claro está, que si él tiene en su compañía á la sin par Teodosia, no ha de querer mirar á la desdichada Leocadia: aunque con todo esto pienso morir, ó ponerme en la presencia de los dos, para que mi vista les turbe su sosiego: no piense aquella enemiga de mi descanso gozar tan á poca costa lo que es mío: yo la buscaré, yo la hallaré y yo la quitaré la vida, si puedo.

Pues ¿qué culpa tiene Teodosia, dijo Teodoro, si ella quizá también fué engañada de Marco Antonio, como vos, señora Leocadia, lo habéis sido?

¿Puede ser eso así, dijo Leocadia, si se la llevó consigo?